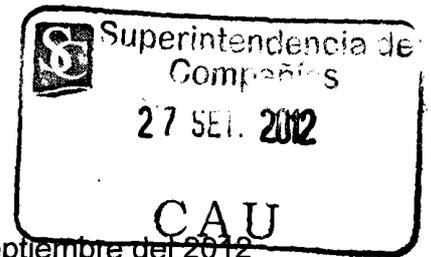




T#50171

COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.



Quito, 27 de Septiembre del 2012

EXPEDIENTE No.- 150375-2003

R. U. C. : 1791895916001

Quito
25.02.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Presente.-

De mi consideración:

Sócrates David Jiménez Abrigo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Turístico Airportmega S. A., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, presento dentro del término legal, pongo a su conocimiento la transferencia de las acciones que se han producido en la Compañía de mi Representación y que ha sido legalmente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas: por lo que, consigno los siguientes datos:

CEDENTE: GABRIEL EDUARDO PAZMIÑO GONZAGA
C. C. 040059773-8
ACCIONES: 1 (UNA)
NUMERO: 072

CESIONARIO: SARA BOLIVIA CALDERÓN ORTEGA
C. C. 170520129-9

FECHA: Quito, 24 de Septiembre del 2012

Por lo expuesto, solicito que efectuado el registro pertinente en la Dirección de Registro de Sociedades de la Institución a su cargo, **se digne concederme DOS ejemplares de la NOMINA ACTUALIZADA** de los accionistas de la compañía que represento.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sócrates Jiménez A.
GERENTE GENERAL
AIRPORTMEGA S. A



transferencia registrada
28-09-12



**COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.**

Quito, D. M, 24 de Septiembre del 2012

Señor
Sócrates David Jiménez Abrigo
GERENTE GENERAL AIRPORTMEGA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes ponemos a su conocimiento que en la presente fecha, el señor **GABRIEL EDUARDO PAZMIÑO GONZAGA**, portador de la cedula de ciudadanía No.- **040059773-8**, y su cónyuge **MARIA DE LOURDES GARCIA PROAÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713271359, en su calidad de accionista de la Compañía de Transporte Turístico AIRPORTMEGA S. A., ha procedido a la cesión de una acción, en los siguientes términos.

El señor **GABRIEL EDUARDO PAZMIÑO GONZAGA**, portador de la cedula de ciudadanía No.- 040059773-8 y su cónyuge **MARIA DE LOURDES GARCIA PROAÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713271359, CEDE una acción a favor de la señora **SARA BOLIVIA CALDERÓN ORTEGA**, portadora de la cedula de ciudadanía No.- **170520129-9**, una acción ordinaria y nominativa de U. S. D. \$ 25,00 de valor, constante en el titulo No.- 071 Acción No.- 072 que el accionista mantiene en la Compañía antes mencionada, acto de cesión de acciones que se dignara registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para los fines legales consiguientes.

Para la cesión antes referida, le entregamos el titulo antes indicado con el fin de que se digne anularlo y emitir un nuevo titulo a favor de la señora **SARA BOLIVIA CALDERÓN ORTEGA**, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 170520129-9.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra consideración y estima

Atentamente,

GABRIEL EDUARDO PAZMIÑO GONZAGA
C. C. 040059773-8



**COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. de Lourdes Garcia Proaño".

MARIA DE LOURDES GARCIA PROAÑO
C.C 1713271359

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara Bolivia Calderón Ortega".

SARA BOLIVIA CALDERÓN ORTEGA
C.C. 170520129-9